

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

28561 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad y Mercantiles vacantes existentes en toda España para su provisión en concurso ordinario número 236.

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 496 y siguientes de su Reglamento:

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
San Lorenzo de El Escorial número 2.	Madrid.
Colmenar Viego	Madrid.
Almería número 2	Andalucía.
San Sebastián de los Reyes	Madrid.
Madrid, Mercantil I	Madrid.
Madrid, Mercantil X	Madrid.
Barcelona número 10	Cataluña.
Talavera de la Reina número 1	Castilla-La Mancha.
Ecija	Andalucía.
Villarreal/Vila-Real número 2	Valencia.
La Coruña número 4	Galicia.
Valoria la Buena	Castilla y León.
Peñaranda de Bracamonte	Castilla y León.
Ciudad Rodrigo	Castilla y León.
Castuera	Extremadura.
Villacarriedo	Cantabria.
Fuente-Obejuna	Andalucía.
Molina de Aragón	Castilla-La Mancha.
Cistierna	Castilla y León.
Nava del Rey	Castilla y León.
Alcañices	Castilla y León.
Čelanova	Galicia.
Puebla de Alcocer	Extremadura.
Becerreá	Galicia.
Puebla de Trives	Galicia.
Lugo número 1	Galicia.
Palma de Mallorca número 1	Baleares.
Dolores	Valencia.
Málaga número 5, Mercantil	Andalucía.
Córdoba número 1	Andalucía.
Dos Hermanas	Andalucía.
Guadix	Andalucía.
Icod de los Vinos	Canarias.
Algeciras número 2	Andalucía.
Baena	Andalucía.
Bujalance	Andalucía.
Montefrío	Andalucía.
Hinojosa del Duque	Andalucía.
Fregenal de la Sierra	Extremadura.
Ugijar	Andalucía.
Quiroga	Galicia.

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
Zaragoza número 1	Aragón.
Zaragoza número 7	Aragón.
Benabarre	Aragón.
Puentedeume	Galicia.
Chantada	Galicia.
Las Palmas número 5	Canarias.
Torrijos	Castilla-La Mancha.
Palafrugell	Cataluña.
Santurtzi	País Vasco.
Albocácer	Valencia.
Logrosán	Extremadura.
Pego	Valencia.
Pastrana	Castilla-La Mancha.
Puente del Arzobispo	Castilla-La Mancha.
Carrión de los Condes	Castilla y León.
Villalpando	Castilla y León.
Tafalla número 2	Navarra.
San Sebastián número 1	País Vasco.
Orcera	Andalucía.
Barcelona número 6	Cataluña.

Los señores Registradores presentarán sus instancias, en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que se habrá reseñado el número y la fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

ADMINISTRACION LOCAL

28562 RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero y otras.

Por el Ayuntamiento de Calpe se han efectuado las convocatorias públicas que a continuación se relacionan para cubrir en propiedad las plazas siguientes de personal laboral fijo:

Oferta: 92. Número de plazas: Una. Convocatoria: 1/93/2. Turno: Libre. Denominación plaza: Sepulturero. Grupo Convenio: E.

Oferta: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 1/94/1. Turno: Libre. Denominación plaza: Técnico turismo. Grupo Convenio: B.

Oferta: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 1/94/2. Turno: Libre. Denominación plaza: Auxiliar turismo. Grupo Convenio: D.

Las bases completas de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 192 y 209, de